

Indígenas venezolanos eligen a sus diputados



Indígena venezolano en su derecho al voto. Foto: PL

Caracas, 9 dic (RHC) La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Indira Alfonzo, calificó de histórico el proceso realizado por los pueblos indígenas para elegir sus tres diputados a la Asamblea Nacional (parlamento).

Anunció además la rectora del ente que los resultados de la jornada se darán a conocer mañana, luego de que se contabilicen las respectivas actas.

Este miércoles, por primera vez, se realizaron las elecciones de pueblos originarios en los estados Zulia, Mérida, Trujillo, Amazonas, Apure, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre.

La vicepresidenta de los Pueblos Indígenas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Aloha Núñez, resaltó la trascendencia histórica de la jornada electoral que desarrollan los pueblos originarios para seleccionar sus diputados a la Asamblea Nacional.

En una alocución pública desde el estado de Zulia, Núñez señaló 'es un día especial porque por primera vez el pueblo elegirá de forma directa a sus diputados (...) ahora estamos seguros que estaremos representados en el Parlamento'.

Resaltó además que ese proceso es otro triunfo en el camino de la reivindicación de los derechos de esas comunidades, lo cual se ha ido logrando de a poco en estos 20 años de Revolución bolivariana.

Los estados Monagas, Zulia, Amazonas y Delta Amacuro son los escenarios de ese evento que forma parte del cronograma electoral legislativo, tal como lo aprobó el Consejo Nacional Electoral (CNE) el pasado 24 de julio en su reglamento especial para el proceso en esas comunidades.

Con la selección de los representantes de los pueblos originarios se completarán los 277 diputados que legislarán durante ese quinquenio en el nuevo Parlamento, el cual se instalará el 5 de enero venidero.

En los pueblos indígenas el proceso comenzó en agosto y hasta mediados del mes de septiembre se realizaron las asambleas para escoger a los voceros, los cuales seleccionaron sus candidatos en asambleas públicas y a mano alzada, con la presencia de testigos de las organizaciones políticas postulantes y un representante del Poder Electoral.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/241894-indigenas-venezolanos-eligen-a-sus-diputados>



Radio Habana Cuba